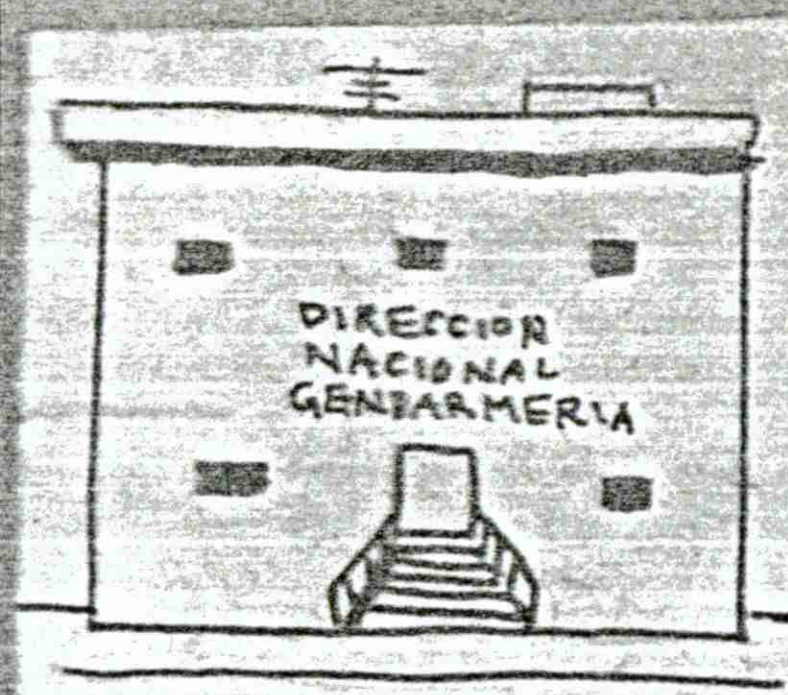


Esta cárcel ya comenzó a ser construida en el interior del penal de la Penitenciaría. Su habilitación está proyectada para el mes de octubre. Paralela a esta construcción se están construyendo unos pabellones para el grupo antimotines, GEAM, de gendarmería quienes mantendrán una vigilancia armada a los presos políticos. El penal está diseñado para todos los presos políticos del país, incluyendo a las mujeres que hoy están presas en San Miguel.

Es necesario desatar una cruzada para impedir la habilitación de este penal que viene a constituir una nueva violación a los derechos humanos de los presos políticos. Es preciso que los organismos de derechos humanos se pronuncien de una vez por todas frente a las atrocidades sufridas por los nuevos presos políticos, así como las personalidades ligadas al campo de los derechos humanos: sacerdotes, religiosos, políticos y los candidatos a la presidencia de la izquierda.



**¡NO A LAS
CARCELES DEL
ESTADO ASESINO
QUE ENCIERRA
Y MATA A LOS
QUE LUCHAN
CONTRA EL!**

**Solidaricemos
y luchemos por los
Presos Politicos...**

Horario de Visita

San Miguel * Mujeres * Lunes 14-17
* Jueves 09-12
* Hombres * Miércoles 09-12
* Viernes 14-17

— 0 —
Penitenciaría * * Martes 14-17.
* Viernes 09-12

— 0 —
Dirección (AFPP — ODEP)
Tucapel Jimenes #62 3º Piso
(Ex Roberto Petrox)



**FRENTE A LA
POLITICA DE
ANIKUILAMIENTO
Y LA CARCEL DE
ALTA SEGURIDAD...**

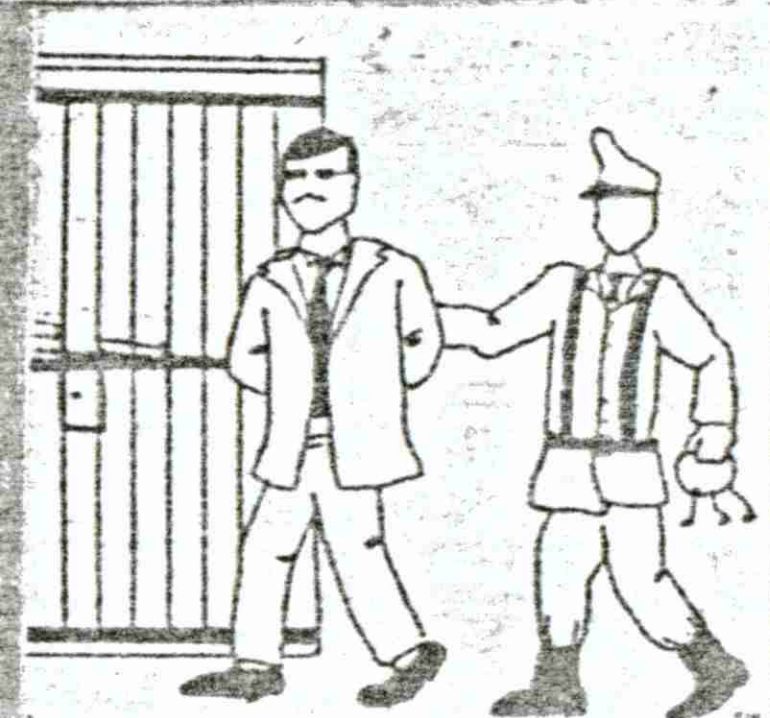
**¡¡ Luchar
única
alternativa...!!**

CARCEL DE ALTA SEGURIDAD UNA NUEVA VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS:

Chile viene saliendo de una dictadura de largos 17 años. El país ya está cansado de represiones, de allanamientos, de torturas en cuarteriles, de campos de concentración, de prisiones políticas.

Todos en su gran mayoría cifraron esperanzas en el cambio de gobierno, gustara o no el presidente. Pero Aylwin no significó cambios. La democracia no trajo consigo las transformaciones que esperaba el país. Sobre todo en el campo de los derechos humanos. Todo el mundo se pregunta: ¿Qué pasó con el Informe Rettig? ¿Por qué sigue en la comandancia en jefe el tirano y mayor violador de los derechos humanos del país?

No se trata de hacer un balance de los casi tres años de gobierno, sino mostrar el nivel de contradicción entre lo que dijo defender el gobierno de la Concertación democrática con su programa de gobierno y los intereses político-económicos que realmente representa. Quedando fuera de duda que traicionó su programa y le dio la espalda definitivamente al pueblo para co-gobernar con la derecha.



En el plano represivo el gobierno desata una política conocida como el estado policial y la política de aniquilamiento. El primero se manifiesta en la represión desatada en las poblaciones con allanamientos y detenciones masivas, y el disparo de armas de fuego en contra de los pobladores. La represión a las huelgas y movimientos laborales con requerimientos judiciales en contra de los dirigentes sindicales. La intervención policial al interior de las universidades, la persecución al movimiento indigenista.

La otra arista de la política represiva del gobierno es la política de aniquilamiento en su fase colectivo. Así lo demuestra la cifra macabra de más de 30 combatientes populares asesinados, los más de 240 nuevos presos políticos y las 60 querrelas por tortura. La represión en las prisiones como el caso del 23 de julio en la Peni, con más de 30 heridos de consideración, incluyendo heridos a bala. El crimen perpetrado por personal de Gendarmería de la Peni el 10 de octubre de 1992 en contra de tres presos políticos que emprendían la fuga.



La fase de coronación de esta política represiva es la construcción de un penal de alta seguridad, llamada por el gobierno cárcel anti-terrorista.

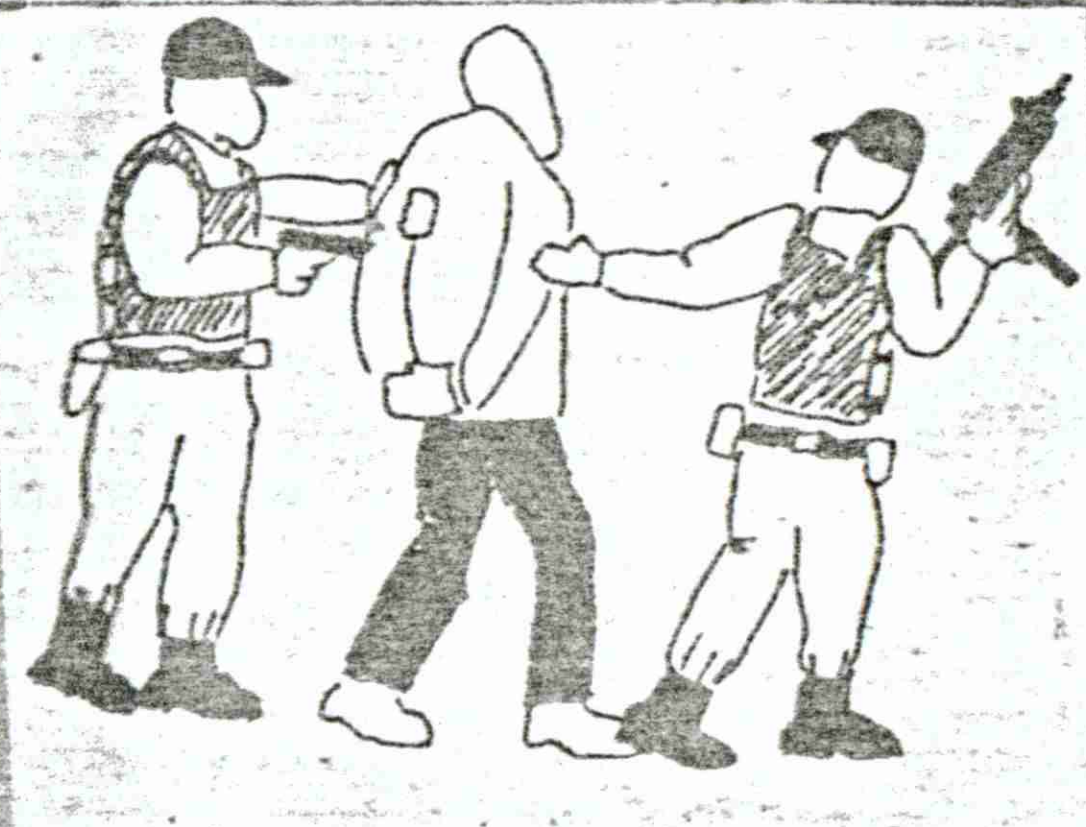
¿Qué busca el gobierno con esta nueva medida? La verdad es que ningún gobierno tiene por objetivo la represión en sí. Esta viene a obedecer a la contención de los estallidos sociales. Si es cierto que hoy no se vive un alza del movimiento de masas, no es menos cierto que el movimiento popular chileno desarrolló vanguardias político-militares que ni la dictadura ni este gobierno han podido destruir. Por lo tanto, el objetivo central del gobierno es el desarticular a los movimientos revolucionarios armados. Lo hace en el plano político como militar.



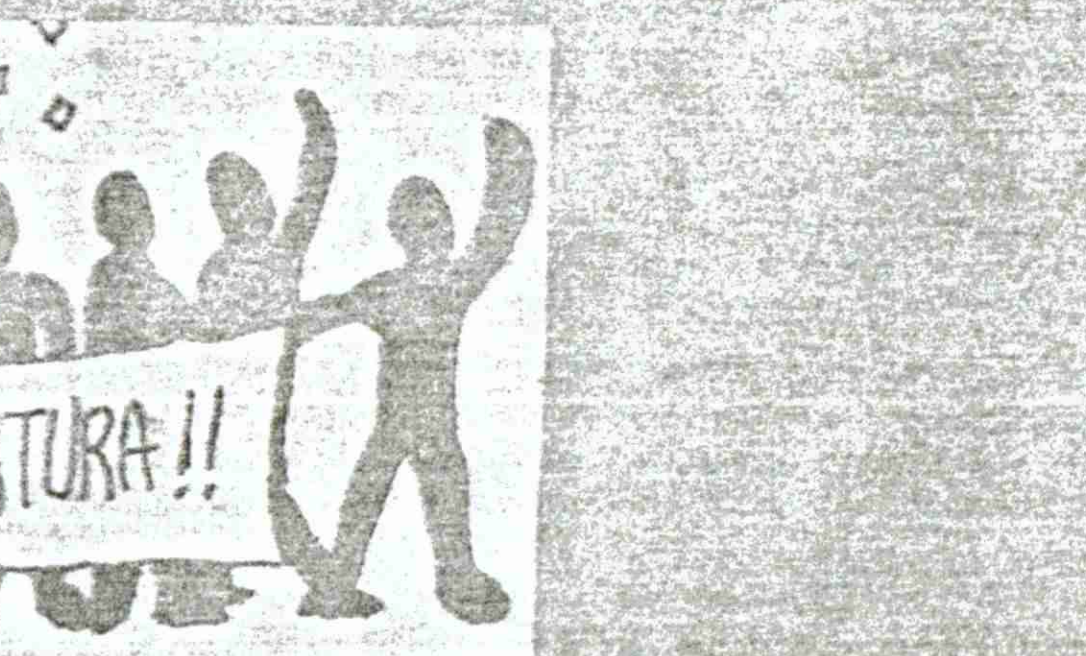
¿Quién alzaría su voz en defensa de estos nuevos presos políticos si existe la convicción de que se trata de terroristas? Absolutamente nadie. Nadie se atrevería a defender los derechos de los supuestos principales violadores del derecho a la vida. Por ello que el gobierno falsea argumentos y caricaturiza a los revolucionarios.

Desarrolla una campaña contra el movimiento revolucionario, tipificándolo de "terrorista" en los medios de comunicación con el claro objetivo de separar a las vanguardias revolucionarias de las masas. Lo que se conoció en Centro América como "sacar al pez del agua", o sea, aislar al movimiento revolucionario de su cauce natural y de esa forma materializar los golpes represivos.

Desarrolla una campaña contra el movimiento revolucionario, tipificándolo de "terrorista" en los medios de comunicación con el claro objetivo de separar a las vanguardias revolucionarias de las masas. Lo que se conoció en Centro América como "sacar al pez del agua", o sea, aislar al movimiento revolucionario de su cauce natural y de esa forma materializar los golpes represivos.



La cárcel de alta seguridad contempla diversos aspectos disociadores —terminar con la vida colectiva de los presos políticos— tiene el claro objetivo de poner fin al alto nivel de organización de los presos políticos. Para ello contempla la construcción de celdas individuales, en las cuales los presos políticos estarán aislados entre sí.



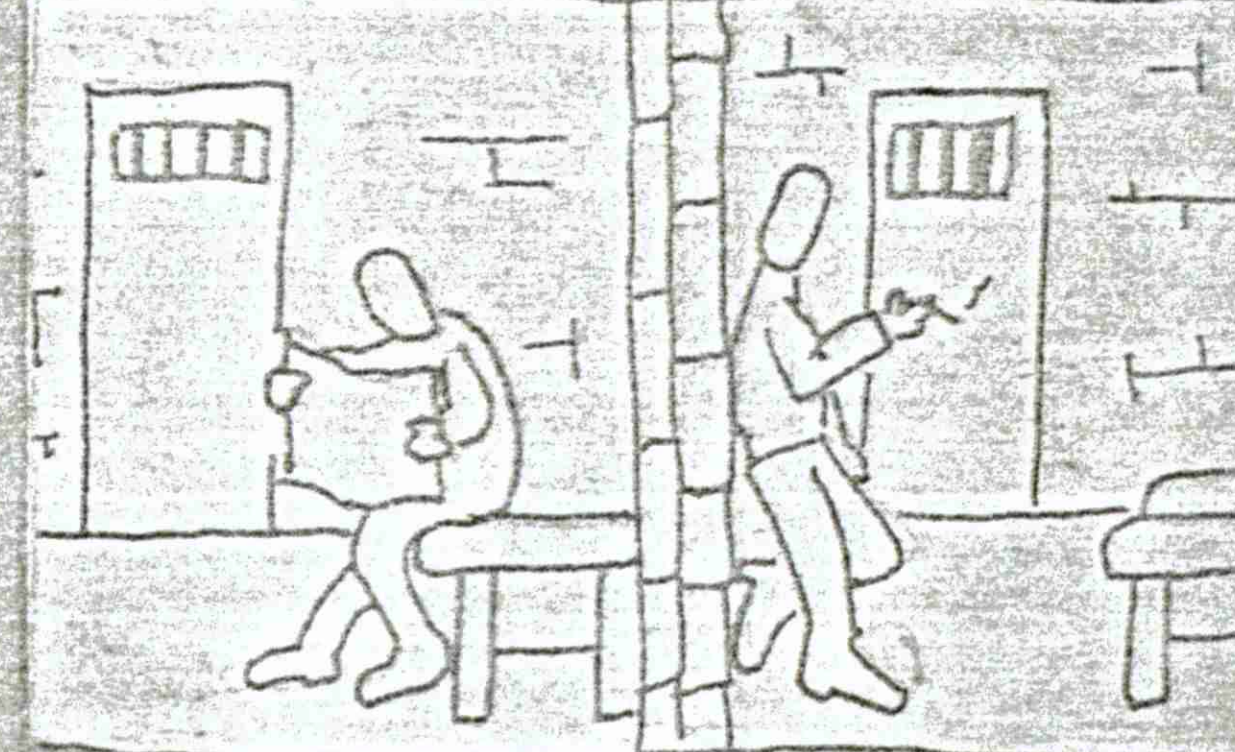
La izquierda revolucionaria chilena jamás ha utilizado métodos terroristas. El único terrorismo que ha conocido Chile ha sido de Estado. Con esta campaña el gobierno quiere justificar las nuevas violaciones a los derechos humanos cometidos en democracia, como es la tortura y la prisión política.

La prisión política durante la dictadura constituyó un bastión de lucha antidictatorial. Su alto nivel de organización y de movilización asestaron duros golpes al tirano. En estos tres años de democracia se constituyó una nueva prisión política que ha sido un ente de denuncia a las violaciones de derechos humanos en democracia. Se perfila como una expresión



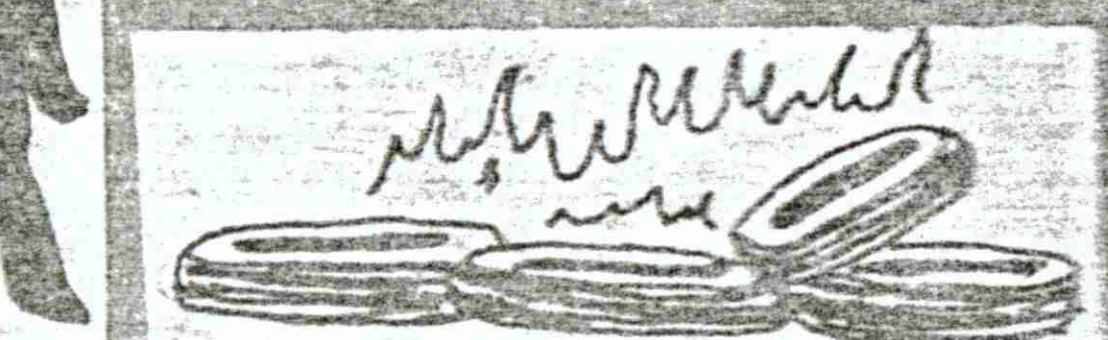
La cárcel de alta seguridad contemplará diversos aspectos disociadores —terminar con la vida colectiva de los presos políticos— tiene el claro objetivo de poner fin al alto nivel de organización de los presos políticos. Para ello contempla la construcción de celdas individuales, en las cuales los presos políticos estarán aislados entre sí.

Las visitas serán restringidas sólo a familiares y en un locutorio con vidrios y rejas impidiendo todo contacto físico. De esa forma el gobierno pretende terminar con el régimen colectivo de visitas. Se



fuerte de oposición de izquierda al gobierno con capacidad propositiva —movimiento popular. Es esto la rearticulación del movimiento revolucionario de masas, que teme el gobierno.

Por lo tanto, tiene que desarticular la prisión política y la cárcel de alta seguridad viene a cumplir este objetivo. Será 1993 un año decidor para el gobierno con respecto a su política en las prisiones. A los presos políticos de la dictadura los indultará este año y contempla terminar la cárcel de alta seguridad antes de fines del mismo año.



perderán los espacios político-culturales que se habían conquistado para las organizaciones sociales y políticas. También se perderá ese medio de presión, la toma de visitas. Se perderá el contacto físico con los familiares. Ya ninguna madre, hija o compañera podrá abrazar a su ser querido. Este castigo adicional que viene a constituir la cárcel de alta seguridad atenta contra cualquier principio de vida.

